



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 06 MAY 2019

RES. H N° 0586/19

EXPTE. N° 4562/18

VISTO:

La renuncia presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **PAULA ANDREA ACUÑA ARTUR DE LA VILLARMOIS**, LU N° 713.986, como tesista del Proyecto presentado oportunamente; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1118-18 se aprueba el tema de tesis propuesto por las alumnas **PAULA ANDREA ACUÑA ARTUR DE LA VILLARMOIS** y **MARIANA JUAREZ COSTILLA** y se designa a la Esp. María Celeste JUAREZ como Directora de tesis;

Que la Directora de tesis y la alumna Mariana JUAREZ COSTILLA toman conocimiento de esta renuncia;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna Paula Andrea ACUÑA ARTUR DE LA VILLARMOIS;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia de la alumna **PAULA ANDREA ACUÑA ARTUR DE LA VILLARMOIS**, LU N° 713.986 como tesista del Proyecto aprobado por Res. H. N° 1118-18 fundamentándose en motivos de índole personal.

ARTICULO 2°.- MODIFICAR el artículo 1° de la Res. H. N° 1118-18 el que quedará redactado de la siguiente manera, en un todo de acuerdo a la renuncia aceptada en el artículo anterior:

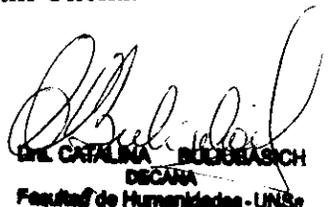
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por la **MARIANA JUAREZ COSTILLA**, LU N° 713.901: **"USOS Y APROPIACIONES DE LA RED SOCIAL: PRÁCTICAS AMATORIAS EN LA WEB EN JÓVENES PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE SALTA (2018)"**

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR la continuidad del desarrollo del trabajo de tesis, según términos de la Res. H. N° 1118-18.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a las alumna interesadas, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa


Dra. CATALINA BUDOBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa